





Junio 15 de 2017

#### **ADENDA No. 2**

#### **INVITACIÓN PRIVADA Nº 009 DE 2017**

## PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS QUE REALICE LA BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA

El Gerente de la Beneficencia de Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas, se permite realizar una adenda a la Invitación Privada No. 009 de 2017, mediante la cual se realizará la siguiente aclaración al pliego de condiciones:

## **MODIFICACIÓN 1:**

### 1.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Las siguientes son las fechas definidas por la entidad para el presente proceso de selección, mediante el cual se pretende adjudicar el contrato de la referencia:

PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	22/06/2017 27/06/2017
	en la página web de la entidad
	www.benedan.com.co
OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE	22/06/2017
LAS PROPUESTAS (HASTA LAS 17:00	27/06/2017
HORAS)	
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA	30/06/2017
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS	en la página web de la entidad
	www.benedan.com.co
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE	04/07/2017
DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	en la página web de la entidad
	www.benedan.com.co

Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.

### Original Firmado

# JAVIER MAURICIO GARCÍA QUIROZ Gerente Encargado

Proyectó: ELIZABETH MARULANDA OSPINA /Abogada

Revisó: JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ/ Secretario General